



F-GC-01
Versión: 13
Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

2022-05-09

Objeto de la
contratación

Realizar mantenimiento especializado equipo purificador agua

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento
previo

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

El purificador de agua Wasserlab Autwomatic Plus 1+2 GRGR plus ha dejado de procesar agua tipo I y tipo II debido a que necesita un cambio en el filtro de ósmosis inversa

Conveniencia

El agua purificada según su uso es necesaria para el trabajo de laboratorio ya sea análisis, preparación de soluciones y lavado, por lo cual es conveniente disponer de agua que garantice la realización de los procesos mencionados y que los resultados se ajusten a los criterios de calidad esperados.

Oportunidad

El equipo purificador de agua debe estar en óptimas condiciones de uso pues el agua siempre es materia prima para el trabajo de laboratorio, por lo tanto es oportuno realizar el mantenimiento del equipo.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos
Técnicos del
bien y/o
servicio

Alcance del servicio: Mantenimiento y cambio de filtros para ósmosis inversa

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.	CÓDIGO	NOMBRE
	81141504	Reparación o calibración de pruebas de equipos

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	15238	mantenimiento preventivo, correctivo y ajuste de calibración de equipos de laboratorio	global	1

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

El contratista deberá demostrar experiencia en mantenimiento de equipos purificadores de agua Wasserlab y/o equipos de este tipo que realicen ósmosis inversa, mediante la realización de al menos un contrato en los últimos dos años.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
Outsourcing Comercial	JULIO CESAR OCAM	ventas@o-comercial.com	3128665269	3,867,500.00
Kassel Group S.A.S	Ing. Angélica Yep	info@kasselgroupsas.com	6310171	2,951,000.00
Presupuesto Oficial				3,409,250

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2022)	Vigencia futura (2023)	Total vigencias
3,409,250		3,409,250

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
23201010030208	Otra maquinaria para usos especiales y sus partes y piezas (laboratorio, piccap, calibración, cristalería)	3,409,250
	TOTAL CDP	3,409,250

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?

Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación						APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.						Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..						Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.						Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.						Aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.						Aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.						Aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.						No aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.						No aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.						No aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.						Aplica
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV						No aplica
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:						No aplica
Número de identificación del tubo	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	
						No aplica
<ul style="list-style-type: none"> - En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. 						No aplica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.						No aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.						No aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas						No aplica

Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.	No aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Obligaciones específicas:
Entregar equipo reparado mediante reporte técnico del servicio, protocolo de Verificación y Ajuste del parametro, Copia de trazabilidad de los patrones utilizados y Sticker de garantía del servicio prestado.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Seccional Chinchiná EMPOCALDAS S.A E.S.P.
Plazo de ejecución	30 días desde la suscripción del acta de inicio

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Acta de pago previa verificación del cumplimiento de objetivos por parte del supervisor
Condiciones para Pago	<p>El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la factura 2. Informe de recibo de almacén. 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor. 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda. 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..
Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Nubia Janneth Galvis González	Jefe Sección Técnica y Operativa
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
Nubia Janneth Galvis González	Jefe Sección Técnica y Operativa

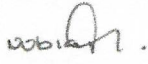
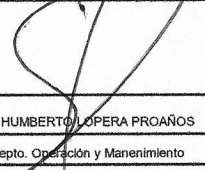
GARANTÍAS

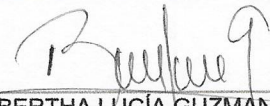
Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	Aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Firma		Firma	
Nombre	NUBIA JANNETH GALVIS GONZALEZ	Nombre	SERGIO HUMBERTO OPERA PROAÑOS
Cargo	Jefe Sección Técnica y Operativa	Cargo	Jefe Depto. Operación y Mantenimiento

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ
Cargo	SECRETARIA GENERAL

Bogotá D.C., 03 de Mayo de 2022

Señores
EMPOCALDAS
Atn. Sra. Nubia Galvis
E-mail: nubia.galvis@empocaldas.com.co
Ciudad

COTIZACIÓN No. 0589-22KG

ASUNTO: COTIZACION MANTENIMIENTO WASSERLAB

Cordial Saludo:

KASSEL GROUP S.A.S es una organización dedicada a la comercialización y distribución de equipos de laboratorio y equipos de pesaje, servicio técnico para equipos de biotecnología, control de calidad, industriales, equipos de pesaje y laboratorios clínicos.

RECUERDAD NUESTRAS MARCAS		
<p>KERN Soluciones en pesaje</p>	<p>BIOBASE Soluciones en bioseguridad (Cabinas y equipos varios)</p>	<p>RADWAG Soluciones en pesaje</p>
<p>HERMLE LABORTECHNIK Soluciones en centrifugas</p>	<p>Motic Soluciones en microscopia</p>	<p>MM Soluciones en equipos isotérmicos (Hornos e incubadoras)</p>
<p>ROCKER Soluciones en bombas de vacío y filtración</p>	<p>PolyScience Soluciones en baños de agua termostatados y refrigerados</p>	<p>neuvation Soluciones en agitación</p>
<p>Fiocchetti Soluciones en refrigeración y congelación</p>	<p>ZIRBUS Soluciones en esterilización</p>	<p>MELNG Soluciones en refrigeración y congelación</p>
<p>Consort Soluciones en electro química y electro forensis</p>	<p>KYOTO ELECTRONICS Soluciones en medios de titulación</p>	<p>behr Soluciones en análisis de alimentos y medio ambiente</p>
<p>Wasserlab Soluciones en purificación de agua tipo 1 + 2</p>	<p>Accumax Soluciones en manejo de líquidos</p>	<p>POBEL Soluciones en destilación de agua</p>
<p>FRITSCH Soluciones para preparación de muestras</p>	<p>hielscher Ultrasound Technology Soluciones para la industria del cannabis</p>	<p>NETZSCH Soluciones para preparación de muestras</p>
<p>SAUTER Soluciones en medición</p>	<p>Nabertherm Soluciones en medios isotérmicos de alta temperatura</p>	<p>BUCK Scientific Soluciones en química analítica</p>

De acuerdo con su solicitud, presentamos a ustedes la siguiente oferta:

VE-FM-002 Oferta comercial V.4 2020-06-25

INVERSION:

ITEM	CANT	EQUIPO	VALOR	IVA	TOTAL
1	1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO WASSERLAB AUTWOMATIC 1+2	\$ 1.400.000	\$ 266.000	\$ 1.666.000
2	1	VIATICOS POR 2 DIAS PARA 1 TÉCNICO	\$ 1.500.000	\$ 285.000	\$ 1.785.000

CONDICIONES COMERCIALES

Fecha de elaboración: 03 de mayo de 2022
 Nombre o razón social. Kassel Group S.A.S.
 NIT. 830.053.900-2
 Dirección Carrera 27C N° 72-81
 Teléfono 6310171 ext. 13
 correo-e angelica.yepes@kasselgroupsas.com
 Plazo de entrega Ítem N° 1: sujeto a programación
 Forma de pago. Anticipado
 Validez de la oferta. 30 días
Garantía 30 días calendario posterior al servicio

NOTAS AL SERVICIO

1. *Cualquier queja o sugerencia que nos permita mejorar nuestro proceso será atendida a través del correo calidad@kasselgroupsas.com*
2. *Kassel Group S.A.S. no se hace responsable por daños o pérdidas de equipos que hayan sido enviados a las instalaciones de la organización y que no sean retirados antes de 60 días*
3. *Kassel Group S.A.S. es responsable del tratamiento de los datos de la organización/persona definidos en la presente cotización, en tal virtud, podrá recolectar, almacenar o usar estos datos para las finalidades para las que se encuentra facultado dentro de su objeto social, respetando las normas vigentes sobre protección de datos personales.*
4. *Kassel Group es una empresa certificada bajo la norma ISO 9001:2015 orientados a la satisfacción del cliente y garantizar el control de nuestros procesos.*

Cordialmente

Ing. Angélica Yepes Walteros

Kassel Group S.A.S
 Cra. 27 C No. 72-81
 Cel. 313 8366378
angelica.yepes@kasselgroupsas.com
 Bogotá Colombia.

VE-FM-002 Oferta comercial V.4 2020-06-25



Soluciones Para Control de Calidad e Investigación
Macherey Nagel - Quimirel - C4 - DIES Fisher - Usa Scientific

Manizales, Mayo 5 de 2022

SEÑORES
EMPOCALDAS
LABORATORIO


COTIZACIÓN 24426

F-03 V1

CANT	REF.	ARTÍCULO	VLR/UNIT	IVA 19%	VLR/TOTAL
1	RO100G	Sistema de ósmosis inversa 100 galones día.	2,600,000	494,000	3,094,000
1		Cambio de cartuchos (un estimado de 24 meses dependiendo del uso).	650,000	123,500	773,500

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS
FECHA DE ENTREGA: 10 días HÁBILES,
FORMA DE PAGO: 30 DÍAS FF

ATENTAMENTE,


75073407

JULIO CÉSAR OCAMPO L.
REPRESENTANTE LEGAL.

